Firmado digitalmente por BALDERA VILLALOBOS Teodolinda Consuelo
FIR 17559017 hard
Unidad: OFICINA DE RECURSOS HUMANO
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso:26/05/2023 - 18:06:17

Id seguridad: 7327519

Chiclayo 26 mayo 2023

RESOLUCION JEFATURAL N° 000512-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4594552 - 2]

Visto, el INFORME N° 000061-2023-GR.LAMB/GERESA-SERUMS-RJOL (4594552-1)

CONSIDERANDO:

Que, doña: **OLIVERA TANTALEAN KATHERINE STEFANY LIZBETH,** de profesión **OBSTETRA**, egresada de la Universidad Particular de Chiclayo, sorteado en la Sede Regional e inscrito y autorizado mediante **Proveído N° 00782-2022-1**, para realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud SERUMS, en la modalidad de **REMUNERADO;**

Que según documento del Visto emitido por la Coordinadora del Programa SERUMS, acredita que el antes mencionado Profesional de la Salud, ha cumplido con realizar su SERUMS, en la modalidad de **REMUNERADO** a partir del **01 de Julio del 2022 al 30 de Abril del 2023 en el PUESTO DE SALUD "PANDACHI", QUINTIL 1 - MICRORED KAÑARIS de la Red de Salud Lambayeque, de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ubicado en el Distrito Cañaris, Provincia Ferreñafe, del Departamento de Lambayeque;**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 201º de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, a la Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 009 y 010-2018-GR.LAMB/CR, a lo verificado por la Coordinadora Regional de SERUMS así como por el Área de Apoyo Administrativo Jurídico de la Oficina Ejecutiva de Administración y a las facultades establecidas en la Resolución Gerencia Regional N° 000240-2023-GR.LAMB/GERESA-L.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Expedir a doña: **OLIVERA TANTALEAN KATHERINE STEFANY LIZBETH,** de profesión **OBSTETRA**, la presente Resolución al haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS, en la modalidad de **REMUNERADO,** a partir del **01 de Julio del 2022 al 30 de Abril del 2023 en el PUESTO DE SALUD "PANDACHI", QUINTIL 1 - MICRORED KAÑARIS de la Red de Salud Lambayeque, de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ubicado en el Distrito Cañaris, Provincia Ferreñafe, del Departamento de Lambayeque.**

ARTICULO SEGUNDO. - Notificar la presente Resolución a la interesada.

ARTICULO TERCERO. - Disponer que se publique la siguiente Resolución en el Portal de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

TCBV/JLGS

DISTRIBUIR :

Red de Salud Lambayeque

SERUMS

RR.HH: Reg. Escalafón

INFORHUS

Remuneraciones

RESOLUCION JEFATURAL N° 000512-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4594552 - 2]

Selección

Archivo

Firmado digitalmente
TEODOLINDA CONSUELO BALDERA VILLALOBOS
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso: 26/05/2023 - 18:06:17

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/